Asunción, Mayo 18 de 1898

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º — Nómbrase al Señor Don Salvador Herreros Vista de Importación de la Aduana Central en sustitución del Señor Froilan Zarate que ha renunciado el cargo.

Artº 2º — Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

Luis Pedro Ríos